En Solos

88 122 140,00

========

Total

"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 28 de Diciembre del 2020

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA Nº D000081-2020-IRTP-PE

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 31084 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2021:

Que, los Artículos 1° y 2° de la citada norma, aprueban el Presupuesto de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el numeral 1.2 del Artículo 1° de la misma; asignándole al Pliego 116: Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú-IRTP la suma ascendente a S/ 88 122 140,00 (OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y 00/100 SOLES), por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del pliego durante el año fiscal 2021;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2021, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley Nº 31084 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del año fiscal 2021, y;

De conformidad con lo señalado en el numeral 31.2 del artículo 31 del Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

SE RESUELVE:

Categoría del Gasto

Artículo 1º.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2021 del Pliego 116: Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú- IRTP, de acuerdo a lo siguiente:

Categoria dei Casto	
	05 851,00 16 289,00

Firma Digital

El desagregado del Gasto, se detalla conforme al **Anexo 2 y 2A "Presupuesto Institucional de** los **Gastos"**, proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y que forma parte de la presente Resolución.



Artículo 2º.- Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2021 del Pliego 116: Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú-IRTP, reportentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

ADOY Marco Antonio FAU
O338915471 soft
Notivo: Doy V° B°
Fecha: 28.12.2020 16:37:50 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el I.R.T.P., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: https://sgd.irtp.com.pe:8181/validadorDocumental Clave: LUEREAT



"Año de la Universalización de la Salud"

	En Soles
	83 588 086,00
	3 717 765,00
	816 289,00
Total	88 122 140,00
	Total

El desagregado de los Ingresos se detalla conforme al **Anexo 1** "**Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas**", proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

<u>Artículo 3º</u>.- Aprobar la Estructura Funcional Programática y la Estructura Funcional correspondiente al Año Fiscal 2020, conforme se detalla en los **Anexos 3 y 4** proporcionados por la Dirección General de Presupuesto Público y que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 4º.- La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces del Pliego 116: Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú- IRTP es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los artículos 1 y 2 del presente dispositivo.

Artículo 5.- Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Registrese y comuniquese.

Documento firmado digitalmente

«EDUARDO FERNANDO GUZMAN ITURBE» «PRESIDENTE EJECUTIVO» I.R.T.P.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el I.R.T.P., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: https://sgd.irtp.com.pe:8181/validadorDocumental Clave: LUEREAT

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

LEY N° 31084 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2021 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS INGRESOS POR PARTIDAS

(En Soles)

Fecha: 17/12/2020 Hora:

09:38:14 Página: 1 de 1

ANEXO 1

SECTOR : 03 CULTURA

Versión 14FP0100

: 116 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP

TIPO TRANS GENÉRIO SUE		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	3 717 765	816 289	4 534 054
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3 717 765	i	3 717 765
1.3.3	VENTA DE SERVICIOS	3 717 765	i	3 717 765
1.3.3 2	SERVICIOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	3 717 765	i	3 717 765
1.3.3 2.2	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	3 717 765	i	3 717 765
1.3.3 2.2 3	SERVICIOS PUBLICITARIOS Y DE RADIODIFUSION	3 717 765	i	3 717 765
1.8	ENDEUDAMIENTO		816 289	816 289
1.8.2	ENDEUDAMIENTO INTERNO		816 289	816 289
1.8.2 2	COLOCACION INTERNA DE TITULOS VALORES		816 289	816 289
1.8.2 2.1	COLOCACION DE TITULOS VALORES INTERNOS		816 289	816 289
1.8.2 2.1 1	BONOS DEL TESORO PUBLICO		816 289	816 289
ТОТА	AL PLIEGO :	3 717 765	816 289	4 534 054

INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION, DEL PERU - IRTP

Sr. FELIPE V. BERNINZON VALLARINO Gerente General

EDUARDO F. GVZMÁN ITURB Presidente Ejecutivo

Versión 14FP0100

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

Fecha: 17/12/2020 Hora: 09:39:33 Página: 1 de 2

ANEXO 2

LEY N° 31084 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2021 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

(En Soles)

SECTOR : 03 CULTURA

PLIEGO : 116 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP

EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP (513)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES CATEGORÍA GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE GASTO				
ACCIONES CENTRALES	29 562 166	1 422 000		30 984 166
5,000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	824 046	3 000		827 046
5 GASTOS CORRIENTES	824 046	3 000		827 046
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	286 887			286 887
2 3 BIENES Y SERVICIOS	537 159	3 000		540 159
5,000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 496 766	254 000		1 750 766
5 GASTOS CORRIENTES	1 496 766	254 000		1 750 766
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 211 958			1 211 958
2 3 BIENES Y SERVICIOS	284 808	254 000		538 808
5,000003 GESTION ADMINISTRATIVA	25 614 600	1 162 500		26 777 100
5 GASTOS CORRIENTES	25 614 600	1 162 500		26 777 100
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5 251 809			5 251 809
2 3 BIENES Y SERVICIOS	20 362 791	1 073 500		21 436 291
2 5 OTROS GASTOS		89 000		89 000
5,000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	872 293	2 500		874 793
5 GASTOS CORRIENTES	872 293	2 500		874 793
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	335 085			335 085
2 3 BIENES Y SERVICIOS	537 208	2 500		539 708
5,000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	754 461			754 461
5 GASTOS CORRIENTES	754 461			754 461
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	70 322			70 322
2 3 BIENES Y SERVICIOS	684 139			684 139
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	54 025 920	2 295 765	816 289	57 137 974
2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION 6 GASTOS DE CAPITAL	4 900 000 4 900 000			4 900 000 4 900 000
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4 900 000			1 900 000
2.172412 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DOCUMENTACION AUDIOVISUAL Y FONOGRAFICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU 6 GASTOS DE CAPITAL			816 289 816 289	816 289 816 289
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			816 289	816 289
5,001782 MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS	17 916 037	841 040		18 757 077
5 GASTOS CORRIENTES	17 916 037	841 040		18 757 077
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6 056 236			6 056 236

Versión 14FP0100

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

Fecha: Hora:

09:39:33

17/12/2020

2 de 2 Página:

ANEXO 2

LEY N° 31084 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2021 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

(En Soles)

SECTOR

: 03 CULTURA

PLIEGO

: 116 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP

EJECUTORA

: 001 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP (513)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	1 RECURSOS	2 RECURSOS	RECURSOS POR	TOTAL
PROGRAMA	ORDINARIOS	DIRECTAMENTE	OPERACIONES	
PRODUCTO / PROYECTO		RECAUDADOS	OFICIALES DE CRÉDITO	
ACTIVIDADES CATEGORIA GASTO				
TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE GASTO				
2 3 BIENES Y SERVICIOS	11 859 801	176 040	Kindonberkin aktalismatiataa k	12 035 8
2 5 OTROS GASTOS		665 000		665 0
5,005816 REGISTRO, EDICION Y EMISION DE NOTICIAS	10 344 151	655 849		11 000 0
5 GASTOS CORRIENTES	10 344 151	655 849		11 000 0
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 261 637			1 261 6
2 3 BIENES Y SERVICIOS	9 082 514	655 849		9 738 3
5,005817 PRODUCCION Y DIFUSION DE PROGRAMAS DE RADIO	3 654 119	15 765		3 669 8
5 GASTOS CORRIENTES	3 654 119	15 765		3 669 8
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 667 089			1 667 0
2 3 BIENES Y SERVICIOS	1 987 030	15 765		2 002 7
5.005818 PRODUCCION Y DIFUSION DE PROGRAMAS DE TELEVISION	17 211 613	783 111		17 994 7
5 GASTOS CORRIENTES	17 211 613	783 111		17 994 7
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 603 155			2 603 1
2 3 BIENES Y SERVICIOS	14 608 458	638 297		15 246 7
2 5 OTROS GASTOS		144 814		144 81
RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA	De Barrier de la compressión d			电影电话 含化
5 GASTOS CORRIENTES	78 688 086	3 717 765		82 405 8
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	18 744 178			18 744 1
3 BIENES Y SERVICIOS	59 943 908	2 818 951		62 762 8
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				
5 OTROS GASTOS		898 814		898 8
6 GASTOS DE CAPITAL	4 900 000		816 289	5 716 2
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4 900 000 83 588 086	3 717 765	816 289 816 289	5 716 2

INSTITUTO NACIONAL DE RADIO

Sr. FELIPE V. BERNINZON VAULARINO Gerente General

Presidente Ejecutivo I.R.TP

APROBACIÓN INSTITUCIONAL LEY N° 31084 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2021

Fecha: 17/12/2020 Hora: 09:41:03

Página: 1 de 1

ANEXO 3

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

SECTOR

: 03 CULTURA

PLIEGO

: 116 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PPTAL. PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD/ OBRA/ ACCIÓN DE INVERSIÓN	MONTO DEL PRESUPUESTO
ACCIONES CENTRALES	30 984 166
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	827 046
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 750 766
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	26 777 100
5,000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	874 793
5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	754 461
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	57 137 974
2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	4 900 000
6.000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	4 900 000
2.172412 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DOCUMENTACION AUDIOVISUAL Y FONOGRAFICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	816 289
4.000169 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES	816 289
5,001782 MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS	18 757 077
5,005816 REGISTRO, EDICION Y EMISION DE NOTICIAS	11 000 000
5,005817 PRODUCCION Y DIFUSION DE PROGRAMAS DE RADIO	3 669 884
5,005818 PRODUCCION Y DIFUSION DE PROGRAMAS DE TELEVISION	17 994 724
TOTAL UNIDAD EJECUTORA	88 122 140
TOTAL PLIEGO	88 122 140

Y TELEVISION DEL PERÙ - IRTP

Sr. FELIPE V. BERNINZON VOLLARINO Gerente General

-EDUARDO F. GVZMAN ITURB

Presidente Ejecutivo

Versión 14FP0100

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

17/12/2020 Fecha: Hora: 09:40:25

Página: 1 de 1 ANEXO 2A

LEY N° 31084 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2021 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

(En Soles)

SECTOR :

03 CULTURA

116 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP PLIEGO

CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	78 688 086	3 717 765		82 405 85
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	18 744 178			18 744 17
2 3 BIENES Y SERVICIOS	59 943 908	2 818 951		62 762 85
2 5 OTROS GASTOS		898 814		898 81-
6 GASTOS DE CAPITAL	4 900 000		816 289	5 716 28
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4 900 000		816 289	5 716 28
TOTAL PLIEGO :	83 588 086	3 717 765	816 289	88 122 14

INSTITUTO NACIONAL DE RADIC Y TELEVISION DEL PERÚ - IRTP

Sr. FELIPE-V. BERNINZON VALLARINO

Gerente General

FDUARDOF GOZMÁN ITURBE Presidente Ejecutivo

APROBACIÓN INSTITUCIONAL LEY N° 31084 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2021 ESTRUCTURA FUNCIONAL

Fecha: 17/12/2020 Hora:

09:41:23

Página: 1 de 1

ANEXO 4

SECTOR

: 03 CULTURA

PLIEGO

: 116 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP

EJECUTORA

Versión 14FP0100

: 001 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP (513)

Función División Funcional Grupo Funcional	MONTO DEL PRESUPUESTO
6 COMUNICACIONES	88 122 140
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	827 046
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	827 046
006 GESTION	30 157 120
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	1 750 766
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	27 651 893
0012 CONTROL INTERNO	754 461
038 TELECOMUNICACIONES	57 137 974
0078 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	57 137 974
TOTAL UNIDAD EJECUTORA	88 122 140
TOTAL PLIEGO	88 122 140

INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ - IRTP

Sr. FELIPE'V. BERNINZON VALLARINO

Gerente General

DUARDO F. GUZMÁN ITURBE Presidente Ejecutivo